



Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día nueve de diciembre del año dos mil diecinueve, estando reunidos en el Aula del Departamento de Capacitación del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos Magistrados Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, Doctor en Derecho Jorge Rivero Evia, Maestro Santiago Altamirano Escalante y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, integran el Comité de Adquisiciones del mismo, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva de este Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la asistencia de quienes integran este Cuerpo Colegiado, da cuenta de ello al Magistrado que preside la sesión, procediendo éste a declararla legalmente constituida. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, el Licenciado en Economía Manuel Eduardo Cervera Ojeda, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Contador Público Gonzalo Alberto Cuevas Mena, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, ambos en representación del área solicitante, los Maestros en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Jefe del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal; y por las empresas participantes el ciudadano Carlos Javier Carrillo Cupul por la empresa CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V., quien presenta carta poder simple expedida a su favor por el ciudadano Eduardo Alfonso Reyes Bolio, para participar en este procedimiento de

licitación, y para efectos de su identificación exhibe su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con número [REDACTED], la cual en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**). -----

De igual forma se hace constar que no se encuentra presente ningún representante de la persona moral denominada SERVICIOS ECOLÓGICOS PARADOR TURÍSTICO, S.A. DE C.V., no obstante que se inscribió para participar en esta licitación. -----

Esta sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que los licitantes inscritos para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 13/2019**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de ambas. Esta licitación se realiza para la adquisición de vales y tarjetas electrónicas canjeables por combustible, con recursos financieros que serán considerados para el ejercicio dos mil veinte. -----

El Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. En primer término explicó el proceso de conducción del evento y pasó lista de asistencia, el licitante al ser nombrado entregó sus proposiciones en sobres cerrados. -----

CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.
--

PRESENTÓ PROPUESTA

A continuación se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Seguidamente, a petición de Magistrado que preside la sesión, el titular de la Unidad de Administración, procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación administrativa y legal y las propuestas técnicas presentadas por la empresa participante, para su revisión cuantitativa y se procedió a la firma del documento técnico número 11 por parte del Presidente de este Comité. Acto continuo se informó que fue aceptada provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen la propuesta técnica de la empresa CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V. -----

A continuación el titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura del sobre que contenía la documentación económica, y se



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

procedió a dar lectura al importe total de las propuestas, cuyos montos se consignan a continuación: -----

PARTIDA "A"

Vales de gasolina

LICITANTE	IMPORTE DE COMBUSTIBLE	COMISIÓN MONTO SIN IVA	COMISIÓN MONTO CON IVA	IMPORTE TOTAL
CONTROL INTEGRAL DE COMUSTIBLES, S.A. DE C.V.	\$1'291,260.00	NO APLICA	NO APLICA	\$1'291,260.00

PARTIDA "B"

Tarjetas electrónicas

LICITANTE	IMPORTE DE COMBUSTIBLE	IMPORTE EN PESOS	IVA	COMISIÓN	IMPORTE TOTAL
CONTROL INTEGRAL DE COMUSTIBLES, S.A. DE C.V.	\$849,420.00	\$728,615.54.	116,578.49	\$4,225.97	849,420.00

Adicionalmente cobrará una comisión del .05% del monto total por el manejo del sistema (página) Gasomatic. -----

Acto seguido se procedió a la firma del documento número 1 de las propuestas económicas por parte del Magistrado que preside el Comité, y se expidió al licitante cuyas propuestas económicas fueron admitidas, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de sus propuestas.-----

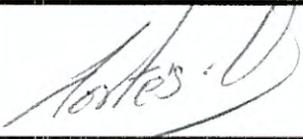
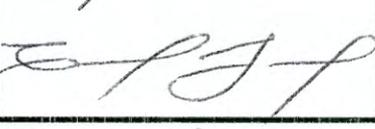
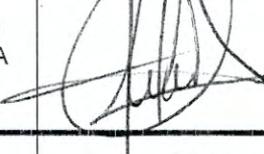
Inmediatamente se procedió a dar el uso de la palabra al participante, a fin de que si era su deseo, realizara las manifestaciones que considerara pertinentes. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el **Fallo** correspondiente a la presente licitación, que será dado a conocer el **día trece de diciembre del año dos mil diecinueve, a las diez horas con quince minutos**, en el Salón de Plenos de este Tribunal. --

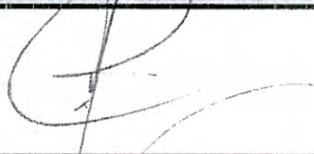
Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **diez horas con cincuenta minutos** del día **nueve de diciembre del año dos mil diecinueve**, por las personas que participaron en este acto.-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO,	ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA	

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO GONZALO ALBERTO CUEVAS MENA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN ECONOMÍA MANUEL EDUARDO CERVERA OJEDA.	
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.	C. CARLOS JAVIER CARRILLO CUPUL.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSI MARQUEZ.	

Lo certifico.-----